

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, D^a MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA y D. JUAN CARLOS CAMPO MORENO, Diputados por Cádiz, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

MOTIVACIÓN

Desde hace ya más de dos años la Asociación Unificada de Guardias Civiles se ha quejado en reiteradas ocasiones de la persecución que sufren sus representantes en la provincia de Cádiz, donde las actuaciones arbitrarias de algunos mandos de la Guardia Civil han tenido efectos muy adversos en los miembros del Cuerpo y han trascendido del ámbito de personal, habiendo llegado a afectar de manera significativa a la prestación del servicio y, en consecuencia, a la seguridad de los ciudadanos. Esta situación de acoso ha presentado caracteres especialmente graves con una severa afectación a las relaciones laborales en los acuartelamientos de Arcos de la Frontera y de Ubrique.

Es por ello imprescindible conocer y actuar ante la comprometida situación en la que se encuentran y las adversas consecuencias a la que se exponen los representantes del colectivo de Guardias Civiles, por el exclusivo motivo de defender los derechos y libertades de sus miembros y para conocer de manera precisa la situación, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el número de expedientes instruidos en la Comandancia de Cádiz en los últimos cinco años y agentes expedientados en cada uno de ellos, desglosados por Compañías y dentro de éstos, por unidades y a su vez desglosado por la clase de infracción atendiendo a su gravedad, leve, grave o muy grave?
- ¿En relación a los expedientes, número de ellos en los que se encuentre implicado algún Guardia Civil que se encuentre registrado como representante de AUGC?
- ¿En relación a los expedientes, resultado de los expedientes abiertos, con indicación de si se archivó sin responsabilidad, se rebajó de grado la falta por la que se había iniciado, se sancionó conforme se inició y, en su caso, se anuló la sanción en los recursos administrativos o ante los tribunales?
- ¿Se ha abierto algún expediente contra mandos que tras abrir expediente a alguno de esos agentes por algún hecho, finalmente no se sanciona o se gana recurso dado que esos hechos, que realmente sucedieron, no son constitutivos de infracción alguna? ¿En cuántos ha recaído resolución sancionadora?

- Relación (despersonalizada) de los representantes de AUGC en la provincia de Cádiz con indicación del número de expedientes disciplinarios que se les han abierto en los últimos 5 años y el resultado de los mismos.
- Número de reuniones solicitadas por la Asociación Unificada de Guardias Civiles al Subdelegado del Gobierno para exponer el problema con indicación de si dicha solicitud ha sido atendida y celebrada la reunión.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de abril de 2016



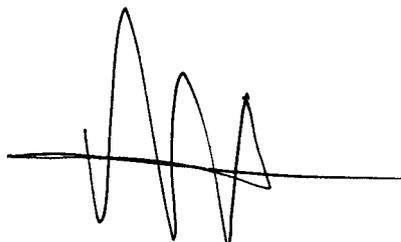
EL DIPUTADO
SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA



LA DIPUTADA
MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA



EL DIPUTADO
JUAN CARLOS CAMPO MORENO



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
17/2/10/87/ege